

9º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

En autos sobre posesión efectiva, caratulados "SOUZA/SOUZA", Rol V-274-2019, por sentencia definitiva de fecha 27 de enero del año 2020, a fojas 10, se concede la posesión efectiva de la herencia testada al fallecimiento de don Luis Souza Medina, hecho ocurrido en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 14 agosto de 2019, al heredero testamentario, don Arsenio Arturo Souza Vergara.

*Cecilia Argandoña*

